

**Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos
Internacionales
22º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Intervención de Ecuador en EPU de Estados Unidos de América**

Ginebra, 11 de mayo de 2015

Señor(a) Presidente(a),

Ecuador saluda a la delegación estadounidense.

Felicitamos las decisiones recientes dirigidas a terminar con el bloqueo económico contra la República de Cuba, que interpretamos como un paso significativo en el reconocimiento a la autodeterminación de los pueblos y su derecho al desarrollo.

Alentamos el establecimiento de mecanismos que garanticen la reparación de víctimas de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, y a que se procese judicialmente a los responsables.

Expresamos nuestra preocupación por el alto índice de violencia, discriminación y uso desproporcionado de la fuerza por parte de efectivos policiales, especialmente en contra de latinos y afroamericanos.

Respetuosamente recomendamos:

1. Abolir la pena de muerte en todos los Estados de la Unión.
2. Adoptar legislación que amplíe la verificación de antecedentes personales en todas las adquisiciones de armas de fuego.
3. Investigar y procesar judicialmente a los responsables de eliminaciones selectivas a través de la utilización de drones, que ha costado la vida a civiles inocentes fuera de Estados Unidos.

Muchas gracias.